

A

# BOLETIN DEL CENTRO ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

PUBLICACIÓN MENSUAL

---

AÑO **IV**

MAYO DE 1911

NÚMERO 17

---

## Á NUESTROS COMPAÑEROS

Necesitamos de todas las actividades y de todas las inspiraciones. Necesitamos de esa gran fuerza: la buena voluntad.

—

Las cumbres se conquistan; y las cumbres no tienen peldaños; se escalan desgarrando las entrañas del granito.

En la lucha se cohesionan las fuerzas nuevas, mientras se disgregan las formas viejas.

—

Los derechos no se mendigan: son surcos labrados por el acero que es la ley: acero for-

jado por el calor de todos los sacrificios. Un ex-Ministro, el doctor Naón,—amparado por la penumbra de la inconciencia colectiva—desconoció los derechos del hogar de la cultura Argentina: La Facultad de Filosofía y Letras. Creyó el «buen señor,» que íbamos á defeccionar, arriando la bandera de la mentalidad incontaminada!

En buena hora, que se den las cátedras á los caudillejos políticos, que se carcoman los viejos cimientos!

Despues nosotros....

LA DIRECCIÓN.

---

## POR NUESTROS FUEROS

Buenos Aires, Abril 18 de 1911—El Centro Estudiantes de Filosofía y Letras, al Exmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Juan M. Garro.

Exmo. Señor: Hemos dejado transcurrir un año, sin pedir la reconsideración de un decreto ministerial, que sin meditación ni antecedentes desconocía los títulos de la Facultad de Filosofía y Letras, lo que

equivalía á desautorizar esos estudios en lo que respecta al profesorado secundario y normal.

Fué tan violenta y exclusivista esa disposición del ministro Naón, que este Centro de Estudiantes la consideró anulada en su origen, y en consecuencia, con fé en nosotros mismos y no en decretos transitorios, resolvimos no elevar nues-

tra protesta: el hacerlo, hubiera importado reconocer en parte la fuerza de dicho decreto.

—  
Ante todo, hay un respeto muy superior que se transforma en admiración colectiva, para las casas de enseñanza que han sufrido las inclemencias de un medio adverso. A una institución que tiene sus arraigos en la cultura nacional, no se la desestima por puras veleidades del espíritu, ó por caprichos personalistas, tan transitorios como las circunstancias anormales que crean una falsa situación.

Bastaría citar un hecho que encarna toda una página de conciencia nacional: En Francia, la enseñanza de la Historia seguía la tradición de la vieja casa, el «College de France», estudios que podían considerarse como rutinarios, y sin embargo se les respetaba, porque era algo así como la luz que había alumbrado nuevas jornadas, nuevas investigaciones del espíritu, luz que irradiaba sus últimos fulgores en los labios de Michelet.

Ahora bien: ¿que consideración se ha tenido para los reconocidos prestigios de los doctores Horacio Piñero, J. N. Matienzo, Juan A. Garcia, Lehmann Nietsche, José Ingenieros, Carlos O. Bunge, Ernesto Quesada, Carlos F. Melo y tantos otros pensadores que sostienen el nombre de la Ciencia Argen-

tina, y la defienden valerosamente de las preocupaciones mercantilistas, que todo tiende à subordinarlo en esta tierra abrasada por la fiebre de la especulación?

Por la resolución ministerial se excluía todo horizonte à nuestra carrera, se quitaba todo estímulo práctico: la cátedra, pensando así en levantar à otra institución de profesores contratados con sueldos enormes, sin ninguna vinculación con el Maestro Argentino, que estudia y se afana por tener condiciones propias.

—  
Y sin embargo, la experiencia ha constatado que las aptitudes del maestro, no son adquiridas por el mero hecho de asistir à un número de conferencias pedagógicas, de resultados prácticos muy beneficiosos en los países donde las condiciones psicológicas de los alumnos se desenvuelven y responden à esos métodos, pero de dudosa ó nula aplicación entre nosotros, que tenemos modalidades propias, caracteres que no pueden escapar à la práctica del educador.

La carrera del profesorado no consiste en abrir institutos, y darles razón de ser por decretos violentos. Para que haya profesores es necesario, ante todo, alentar à los que se inician, porque la obra debe ser siempre de estímulo y no de depresión; para que haya profesores es menester instituir el profe-

sorado como carrera y sacerdocio, elevándolo á un nivel muy alto para incontaminarlo de las pasiones y egoismos de círculos. Entonces contemplaríamos el hermoso ejemplo de los grandes hombres como Goyena, Del-fin, Gallo, Estrada, Alcorta, ratificando en el Parlamento las verdades inculcadas en la cátedra á la juventud argentina.

El ex-ministro doctor Naou, no dió ni siquiera una satisfacción del por que de su decreto.

Hasta el año de 1909, los alumnos del instituto del Profesorado, cursaban algunas materias complementarias en la Facultad de Letras; pero llega el decreto en cuestión, y se le dá absoluta autoridad á dicho instituto. En todo caso, el ex ministro, estaba en el deber de explicarnos su conducta, las reflexiones que lo habian inducido á considerar insuficientes los estudios de esta Facultad. Honroso hubiera sido para nosotros la prueba de selección, el optar á la cátedra por concurso, el aliciente más digno para el intelectual de méritos.

Pero el señor ex ministro no dió razones porque no lo sustentaba ninguna.

Podía haber alegado la falta de práctica, condición indispen-

sable de idoneidad para el profesorado, pero tambien como ministro tenia los medios para remediar ese inconveniente; las clases de crítica y práctica podian darse en los colegios nacionales y escuelas normales, bajo la observación de los profesores que informarían sobre las condiciones del practicante.

Las exigencias del ex-ministro hubieran sido justas, porque se habría notado tambien la previsión y estímulo en favor del estudiante, y no la omisión y desprecio de fuerzas muy saludables para nuevas épocas que ya se diseñan.

Más aún, pensamos Exmo. Señor, que las cátedras de suplencias, deben ser dictadas por los alumnos de los cursos superiores, formando así de una manera orgánica el profesorado de verdad, haciendo que los estudiantes den sus energías y sus aspiraciones, de manera que la vocación del maestro encuentre un medio eficiente de prosperidad moral, ya que como bien lo sabe el señor Ministro, nadie se enriquece enseñando á leer ó propagando ideas.

Saludamos á V. E. atte.—  
PACÍFICO RODRIGUEZ VILLAR,  
Presidente—*Juan José Frugoni*,  
Secretario.